

1 EN LO PRINCIPAL: Se hace parte; OTROSI: Designa delegado.

2
3 S.J.L. del C.

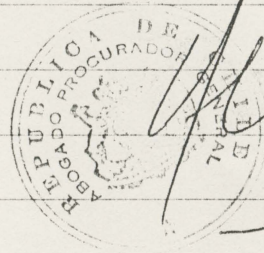
4
5 AMBROSIO RODRIGUEZ QUIROS, Abogado Procurador
6 General, domiciliado en el Palacio de La Moneda, Santiago,
7 en autos Rol N° , a US. digo:

8 Que, en conformidad a lo establecido en el
9 artículo 10°, inc. 4° de la Ley N° 18.314, sobre Conductas
10 Terroristas, inciso agregado por la Ley N° 18.585, vengo
11 en hacerme parte en estos autos en la calidad señalada.

12 POR TANTO,

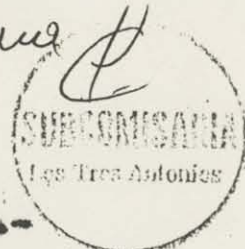
13 RUEGO A US.: Tenerme como parte en estos autos.

14 OTROSI: Sírvase US. tener presente que, atendido lo
15 dispuesto por el mencionado artículo, en su inc. 6°,
16 agregado también por la citada Ley, designo delegado
17 al Abogado Señor Gonzalo Molina A., patente al día, de
18 mi mismo domicilio.



23
24 17 ABR 1989
25
26
27
28
29
30

(Da cuenta de robo.-)



Parte Nro. 80.-

NUNOA, 11 de Febrero de 1989.-

AL DECIMO TERCER JUZGADO DEL CRIMEN
DE SANTIAGO.-

C I U D A D . -

Doy cuenta a US., que ayer a las 23:00 - horas, se presentó al Subite. Patricio Carrasco Gosche, y personal a su cargo de dotación de la 18ava. Comisaria de Carabineros de la Comuna de Nuiña y de servicio en la Población; VILMA AMANDA GAMBOA PEÑEDONTE, 31 años, casada, chilena, empleada, cédula de identidad N° 7.621.373-9 nacional, domiciliada en Calle Obispo Orrego N° 28 Comuna de Nuiña y lo expuso:

Que, momentos antes, a las 21:00 horas aproximadamente, en circunstancias que se encontraba en el interior del Sauna "Hawai 11" ubicado en calle Obispo Orrego N° 28 Comuna de Nuiña, sorpresivamente ingresaron cinco individuos desconocidos de los que ignora todo tipo de antecedentes, los cuales procedieron a intimidar con armas de fuego cortas (revolver) a la recurrente y a las empleadas, ROSA MORA ARANEDA, cédula de identidad N° 8.689.791-8, nacional y MARGARITA DEL CARMEN LOYOS PARIAS, cédula de identidad N° 7.579.593-6 nacional, todas domiciliadas en Obispo Orrego N° 28-Comuna de Nuiña, a las que posteriormente encerraron en una de las dependencias, sustrayendo la suma de \$25.000,00 (veinticinco mil pesos) en dinero efectivo, dinero que se encontraba dentro del cajón de un escritorio, para posteriormente darse a la fuga en dirección desconocida.

CARACTERISTICAS: El 1ro. 1,55 mts. de estatura aproximadamente, 26 años, contextura gruesa, tez morena, pelo negro, ojos negros; El 2do. 1,75 mts. de estatura aproximadamente, 30 años, contextura gruesa, tez morena, pelo negro, ojos café - y el 3ro. 1,60 mts. estatura aproximadamente, 40 años, contextura gruesa, tez blanca, semi-calvo, barba abundante, se ignoran mayores antecedentes de los otros dos individuos, los cuales vestían en forma deportiva de blue-jeans y poleras blancas.

TESTIGOS : Los presentara en ese Tribunal.

CITACION : La afectada quedó citada para comparecer ante US., a la audiencia del día Miércoles 15 del actual a las 09:00 horas.

Vo.....
ALONSO S. DEL VALLE GUELFURRA
Capitán de Carabineros
SUBCOMISARIO

JOS. ~~RAMIRO~~ RAMIREZ
Cabo 2do. de Carabineros
SUBOFICIAL DE GUARDIA

DECIMO TERCER
JUZGADO DEL CRIMEN
13 FEB 1989
SECRETARIA
SANTIAGO